

# HOJA

INFORMATIVA Nº 57 Junio 2011

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista - Casa Hdad.: Pje. Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, 6 - 29005 MÁLAGA - Tlf.: 952 219 243



**29, 30 de junio  
y 1 de julio:**  
*Triduo Eucarístico*

**3 de julio:**  
*Procesión Eucarística  
de la Octava del  
Corpus Christi*

**30 de junio:**  
*Presentación del estado  
actual del nuevo trono del  
Stmo. Cristo de la Redención*

**1 de julio:**  
*Cabildo General Ordinario*

**9 de julio:**  
*III Cena Benéfica pro trono  
del Santísimo Cristo  
de la Redención*



## CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor, se le convoca a la sesión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo **viernes 1 de julio** de 2011, a las **21,00 h.** en primera convocatoria y a las **21,30 h.** en segunda, en el Salón Parroquial de San Juan, para tratar sobre el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- *Proclamación de la Palabra de Dios.*
- 2.- *Lectura del Acta anterior.*
- 3.- *Informe del Sr. Hermano Mayor.*
- 4.- *Presentación de la Memoria anual de Secretaría del año 2010.*
- 5.- *Nombramiento Comisión Revisora de Cuentas para el año 2011.*
- 6.- *Informe sesión local (almacén) y Presupuesto Extraordinario acondicionamiento para su uso.*
- 9.- *Informe realización nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención.*
- 10.- *Ruegos y Preguntas.*

Dados los importantes temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Málaga, a 14 de junio de 2011.

Existe en Secretaría la citación original firmada y sellada.



A. DAVID PANIAGUA SERRA  
(Secretario General)

**Se recuerda a todos los hermanos que, según nuestros Estatutos, pueden asistir a los Cabildos todos los hermanos, pudiendo ejercer el derecho al voto los mayores de dieciseis años con un mínimo de un año de antigüedad y estando al día en el pago de sus cuotas.**

### ACTOS EUCARÍSTICOS DE LA OCTAVA DEL CORPUS CHRISTI

Como se detalla en la convocatoria de la página siguiente, los días **29 y 30 de junio y 1 de julio** tendrá lugar el Triduo en honor de Jesús Sacramentado, culminando estos cultos de la Octava del Corpus Christi con la Procesión Eucarística del domingo **3 de julio**, tras la celebración de la solemne Misa que comenzará a las **19,00 h.**

Los hermanos que quieran participar portando un cirio, deberán acudir a la celebración de dicha Eucaristía y, posteriormente, formar en las filas de la procesión luciendo la Medalla de la Archicofradía y vistiendo, tanto hombres como mujeres, traje oscuro. Rogamos desde aquí la participación a todos los hermanos, tanto en el Triduo como en la procesión.

### III CENA BENÉFICA

El sábado 9 de julio, tendrá lugar, a las 21,30 h., la tercera Cena Benéfica para la recaudación de fondos para la realización del trono del Stmo. Cristo de la Redención que, como el pasado año, se celebrará en los Patios Barocos del Colegio Victoria Montiel (antiguo Colegio de Prácticas Anexo 1), sita en la Plaza de la Constitución.

El precio por comensal es de 40 euros, pudiéndose recoger ya la invitación en la Casa Hermandad.

El menú será el siguiente:

#### RECEPCIÓN:

- Selección de Ibéricos.

#### CENA:

- Sopa fría de melón con laminado de langostino.
- Lomitos de atún rojo de Almadraba en salsa andaluza.
- Budín cremoso de ternera al Brandy y reducción de Málaga Oloroso.
- Tarta inglesa con crema de toffe.

### Próximo Rastrillo Benéfico

Como en años anteriores, el próximo mes de octubre celebraremos un Rastrillo en la Caseta de Feria "Los Romeros" en Torremolinos. Para ayudar a la organización, se ruega a los hermanos que vayan a aportar objetos para el mismo vayan haciendo acopio de dichos objetos y comunicarlo cuanto antes al teléfono: 649 424 817, correspondiente a nuestro Hermano Mayor.

### Localizados tres libros de la Sacramental de San Juan

Realizando una criba de fichas del catálogo del Patrimonio Bibliográfico Español, hemos localizado tres libros editados por la Archicofradía Sacramental de San Juan en el siglo XVIII.

En concreto son Oraciones Panegíricas y Sermones, pronunciados el Jueves Santo en las fiestas al Santísimo Sacramento que organizaba la Archicofradía, correspondientes a los años 1740, 1766 y 1782 (imprentas de Félix de Casas y Luis de Carreras).

Aunque estos libros están en bibliotecas muy dispares, como las provinciales de Tarragona y Cádiz y la del Convento de Capuchinos de Antequera, realizadas las gestiones pertinentes desde nuestro Archivo Histórico, ya contamos con copia digitalizada de dos de ellos, quedando pendiente la reproducción del ejemplar de Tarragona.

Provisionalmente todos los hermanos pueden disponer de uno de estos volúmenes: La Mejoría del Pueblo Cristiano, en la página web de la Archicofradía, y próximamente podrán consultarse los tres en la web de nuestro Archivo Histórico [www.archivodoloresdesanjuan.com](http://www.archivodoloresdesanjuan.com)



RELIGIOSOS  
HOMENAJE  
GLORIA

CULTOS EN  
HONOR Y  
DEL

**SANTÍSIMO**

**SACRAMENTO**

que consagra la

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores en su sede canónica de San Juan Bautista de esta ciudad, para celebrar la

**OCTAVA DEL CORPUS CHRISTI**

y que tendrán lugar de la forma que sigue:

### **SOLEMNE TRÍDUO**

29 y 30 de junio y 1 de julio, a las 8,00 de la tarde, con el siguiente ORDEN DE CULTOS: Exposición del Santísimo, Ejercicio del Triduo, Celebración de la Palabra, Bendición y Reserva de S.D.M., siendo dirigido los dos primeros días por el

RVDO. P. D. IGNACIO NÚÑEZ DE CASTRO, S. J.

y el tercer día por el

RVDO. P. D. RODRIGO RUÍZ SERRANO, S. J.

el domingo día 3 de julio, a las 7,00 de la tarde, ocupando la Sagrada Cátedra el

MUY ILTRE. Y RVDO. P. D. ISIDRO RUBIALES GAMERO

(Canónigo de la S.I.C.B. y Párroco de San Juan Bautista)

### **MISA SOLEMNE**

Ese mismo día, al término de la Santa Misa, a las 8,15 de la tarde, tendrá lugar la

### **SOLEMNE PROCESIÓN EUCARÍSTICA**

con la real presencia de JESÚS SACRAMENTADO

La Banda de Música de la Archicofradía del Stmo. Cristo de la Expiración, acompañará en la Procesión, que discurrirá por las calles de la feligresía de San Juan Bautista

A.M.D.G.

Málaga, junio de 2011



# *Un trono para el Stmo. Cristo de la Redención*

*Así va el proceso de su realización*

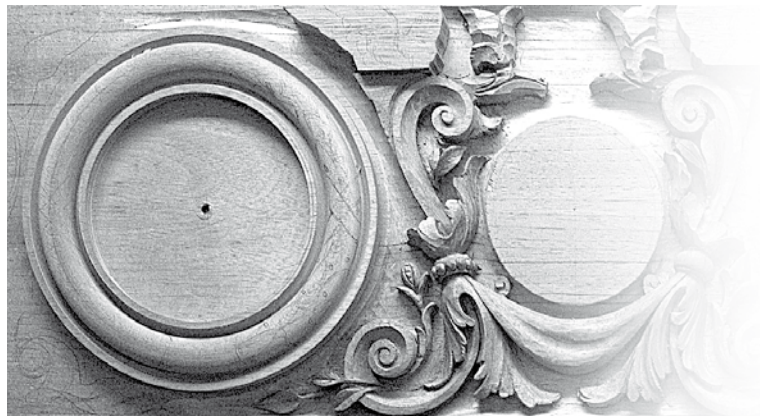


A falta de concluir por José M<sup>a</sup> Ruíz Montes los dos últimos tondos en barro, a la izquierda se reproducen tres de ellos, a saber: la Natividad, Caín y Abel y Lucifer. Hay otros tres acabados y dados a conocer en anteriores publicaciones (Pentecostés, Moisés y la Anunciación), quedando los

dos últimos (Adán y Eva y el Dragón de las siete cabezas), ya empezados. Cuando éstos estén listos serán pasados a bronce por Manuel Valera.

En cuanto a las dos cartelas, una por cada lateral del trono, ya están acabados sus barro, pudiéndose aquí apreciar un detalle de la que representa los pecados.

Por otro lado, la talla que rodea a los tondos va avanzando muy acertadamente a cargo de Manuel Toledano, mostrándose más abajo un detalle de una de ellas.



## **Presentación del estado actual del trono**

El próximo 30 de junio, tras el culto Eucarístico, a las 21,00 h., será presentado en el Salón Parroquial, a través de un "Power Point", tal como ocurriera en el mes de noviembre pasado, el estado actual del trono, tomando parte en ello los artistas intervinientes en el proyecto. Está dirigido este acto especialmente a los hermanos suscriptores que están ayudando a sufragarlo, aunque está abierto a cuantos hermanos lo deseen.



# El Buen Samaritano

NOTICIAS DE LA BOLSA DE CARIDAD DE LA ARCHICOFRADIA

*bolsadecaridad@doloresdesanjuan.es*

## Veinte hermandades constituimos la Fundación Corinto, que gestionará el proyecto **Economato cofrade: tu mejor ocasión para ayudar a los necesitados como voluntario o benefactor**

***La venta subvencionada de alimentos a precios de coste empezará en septiembre***

La próxima apertura del Economato social creado por 20 cofradías recibió el pasado 30 de mayo su impulso definitivo mediante la constitución oficial de la Fundación Corinto, entidad integrada por todas las hermandades fundadoras con el único fin de gestionar el funcionamiento legal y administrativo de dicho Economato.

Los hermanos mayores de 14 de las cofradías fundadoras, entre ellos el de nuestra Archicofradía, D. José Aurelio García-Andréu García, suscribieron la escritura notarial y aportaron al capital fundacional las iniciales y respectivas cuotas de 1.200 € por hermandad, si bien los de las otras seis cofradías restantes lo harán próximamente y una vez culminen todos sus trámites administrativos internos.

Designada la Comisión Ejecutiva de la Fundación, presidida por D. Antonio Jódar Soler, hermano mayor de la cofradía de «Dolores del Puente», se está gestionando la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía mientras se ultima la obtención de un local con el objetivo de empezar a atender a los beneficiarios en septiembre.

El sistema de funcionamiento mercantil y práctico del Economato consiste en la apertura de un establecimiento para la venta de productos de alimentación, higiene y limpieza doméstica, todos ellos de primera necesidad y todos ellos expendidos siempre a precio de coste, sin recargo de tipo alguno. El Economato, gestionado únicamente por voluntarios de las cofradías, sólo atenderá y venderá sus productos a personas previamente acreditadas por cada hermandad como «beneficiarias» en razón de su estado de necesidad, las cuales sólo deberán abonar de sus propios recursos el 25% de sus compras, pues el 75% restante será financiado por aquella cofradía que haya acreditado a ese beneficiario.



Cofrades de las 20 hermandades que acordaron crear el Economato en diciembre.

### **Necesitamos socios benefactores que apadrinen a los beneficiarios**

Los beneficiarios del Economato lo serán previo examen de su situación por la cofradía que los acredite. La condición de beneficiario lo será por periodos de seis meses, y el tope de compras por beneficiario será limitado según valores preestablecidos. En el caso de nuestra Archicofradía, para financiar el 75% de la compra de cada beneficiario será imprescindible contar con otros archicofrades benefactores y dispuestos a aportar esa cantidad durante seis meses. Se trata de compartir. Así, para un beneficiario que aporte seis euros mensuales a su propia compra, serán precisos uno o varios cofrades que aporten otros 18 euros al mes.

### **La Archicofradía destinó 4.300 € a obras de caridad esta Semana Santa**

La Archicofradía, a través de la Bolsa de Caridad, ha destinado en las pasadas Cuaresma y Semana Santa un total de 4.300 € a diversas obras asistenciales. Así, 1.515 € fueron gastados en ayudas directas a hermanos necesitados, mientras a Cáritas de nuestra parroquia de San Juan se le aportaron otros 1.942 € como fruto de la colecta realizada entre nazarenos y portadores de trono el Viernes Santo. Asimismo, se entregaron otros 800 € a las Hermanas de la Cruz para su labor caritativa. Por otro lado, la Archicofradía aportó 90 kilos de bienes de primera necesidad a la campaña conjunta de la Agrupación de Cofradías y destinada a Bancosol.

# No hay excusas, todos podemos colaborar

Afirma Jesucristo que cuantas veces damos de comer a uno de sus hermanos más pequeños, a un necesitado, a Él mismo le damos de comer, y que cuando no le damos, a Él mismo lo dejamos hambriento. El misericordioso, asegura el Señor, irá a la vida eterna, pero el otro recibirá el castigo eterno (Mt. 25, 40-46). Siquiera por esta razón, cada cristiano, o sea cada cofrade, deberíamos estar convencidos de la necesidad de socorrer al desvalido.

Jesús, antes de multiplicar milagrosamente los panes y peces, les dijo a sus discípulos —nosotros— «dadles vosotros de comer» (Mc. 6, 37). Esa frase no fue una mera invitación, fue un mandato. Al faltarles alimentos, el Señor los multiplicó, pero no antes. El mensaje evangélico es claro: cuando no podamos más, cuando hayamos puesto todo de nuestra parte, el Señor nos ayudará, pero la misión de dar de comer a los necesitados es nuestra, como comunidad cristiana —Archicofradía—, y personal, de cada uno de nosotros como cristiano y máxime como cofrade, pues cofrade significa precisamente «con el hermano».

El Economato impulsado por 20 cofradías nos ofrece la oportunidad de practicar con eficacia la caridad exigida por Cristo. Cualquier cofrade puede ser voluntario o socio benefactor de este proyecto a través de la Archicofradía.

El voluntario se compromete a dedicar algo de su tiempo, acaso un par de horas semanales, a servir en el Economato atendiendo a las personas, clasificando alimentos o simplemente barriendo el local. No todos, por ejemplo, podrán llevar la contabilidad, pero cualquiera puede limpiar. Sólo es cuestión de querer, de querer al prójimo como a nosotros mismos. La Archicofradía cuenta ya con nueve voluntarios inscritos. Tú podrías ser el décimo...

Más imprescindible aún es el papel del socio benefactor. El socio benefactor se compromete a cofinanciar durante un tiempo limitado las compras de los necesitados reconocidos como beneficiarios del Economato por la Archicofradía. Las aportaciones a tal fin, mediante domiciliación bancaria, pueden oscilar desde un mínimo de seis euros mensuales y por periodo también mínimo de seis meses hasta el máximo que cada cual desee. Ese periodo de seis meses será prorrogable o no a voluntad del socio benefactor y sus donativos serán certificados por la Tesorería de la Archicofradía a efectos de desgravación en el IRPF.

Si la Archicofradía, a través de su Bolsa de Caridad, logra contar con 10 socios benefactores, podrá acreditar a 10 necesitados como beneficiarios del Economato, y si fueran 20 los benefactores, a otros 10 beneficiarios, etc.

Por lo tanto, depende de la actitud de cada cofrade cuántas personas sea posible atender. Medítalo en conciencia y piensa que mañana cualquiera puede ser víctima de la crisis, la enfermedad o la fatalidad. ¿No querríamos entonces que nuestra Hermandad nos ayudara? Pues obremos en consecuencia. Si puedes mucho, aporta mucho y apadrinarás a más de una familia beneficiaria. Si puedes poco, pues aporta lo que puedas, y si no puedes aportar seis euros mensuales, ponte de acuerdo con otra persona para realizar esa aportación entre ambos.

Por supuesto, habrá quien piense que debe ser la Bolsa de Caridad de la Archicofradía la que aporte el dinero para financiar las compras de los beneficiarios acreditados por la propia Bolsa. Es una opción posible, ciertamente, pero indeseable, ya que obrar así sería desvestir a un santo para vestir a otro. Si los pocos recursos de la Bolsa de Caridad se dedicaran a ese fin, ello supondría desatender a las familias que ayudamos y retirar también la colaboración a Cáritas y las Hermanas de la Cruz, cuya eficacia es indiscutible. No se trata de cambiar el destino de lo ya dedicado a otras obras asistenciales, sino de concienciarnos el conjunto de cofrades de la urgencia social y de la necesidad moral de compartir. Se trata de que cada familia alimentada en el Economato por nuestra Hermandad cuente con una o varias familias de cofrades que la apadrinen. Se trata de compartir lo mucho o poco que tenemos cada cual con quien carece de casi todo.

Se trata de ayudar a dignificar la situación de personas y familias golpeadas por la crisis y en claro riesgo de exclusión social. Se trata de dar de comer al hambriento, al propio Cristo. Y dar de comer a Cristo podemos hacerlo aportando nuestro tiempo y/o nuestro dinero. No hay, pues, excusas para no ayudar. Sólo hay que querer, sólo hay que querer de veras al Cristo de la Redención y a Nuestra Señora de los Dolores.



SALUD / HUMILDAD / DOLORES DEL PUENTE

# ECONOMATO SOCIAL DE LAS COFRADIAS DE MÁLAGA

Es un servicio creado para facilitar artículos de primera necesidad y limpieza a "precios de coste" a familias con dificultades económicas, remitidas por las Vocalías de Caridad de las Cofradías. En la actualidad se han sumado a este proyecto 20 Cofradías entre las que se encuentra la Archicofradía de los Dolores.

## para realizar este proyecto ....

..... familias necesitadas beneficiarias del **ECONOMATO**, que aportan el 25% del consumo que realizan.



**USUARIOS**

..... sufragan los gastos generales del **ECONOMATO**, y aportan el 75% del importe del consumo de los usuarios que designen, con los recursos obtenidos a través de los apadrinamientos y del presupuesto de sus Vocalías de Caridad.



**COFRADIAS**

## ....todos tenemos algo valioso que aportar



**VOLUNTARIADO**

.....dedica parte de tu tiempo a los trabajos necesarios para el funcionamiento del **ECONOMATO** :  
Acogimiento y asesoramiento a usuarios, atención en cajas, reposición de productos, recepción de mercancías en almacén, limpieza de instalaciones, etc.



**APADRINAMIENTO**

..... con tu aportación económica, por el importe y período que estimes oportuno, apadrinas a una de las familias usuarias del **ECONOMATO**.



SI TE SIENTES PARTE DE ESTE PROYECTO  
SOLICITA INFORMACION EN LA VOCALIA  
DE CARIDAD DE LA ARCHICOFRA DIA

MISERICORDIA / MENA / SANTA CRUZ / EXPIRACIÓN

**Para apadrinar temporalmente a personas atendidas en el Economato, envíanos este formulario:**

**SUSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO BENEFACTOR DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL ECONOMATO**

Por la presente, me suscribo a la Bolsa de Caridad de la Archicofradía Sacramental del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores con la cantidad de \_\_\_\_\_ Euros. (Mínimo 6 euros mensuales)

Por seis meses                      Por un año                      Indefinidamente                      Por otro periodo: \_\_\_\_\_

por lo que, para el cobro de dicha cuota, y hasta nueva orden, deberán enviar los recibos correspondientes a mi cuenta en el Banco \_\_\_\_\_

(Entidad)                      (Sucursal)                      (Dígito Control)                      (Número de cuenta)

Mi dirección postal: \_\_\_\_\_, mi tfno: \_\_\_\_\_

y mi dirección de correo electrónico (e-mail): \_\_\_\_\_.

Málaga, a \_\_ del \_\_\_\_ de 20\_\_

Nombre y apellidos completos y firma: \_\_\_\_\_.

**Para ayudar gratuitamente como voluntario en el Economato,  
solicítanos el envío de la ficha de inscripción:**

**Llama al 607 522 481 o envía un e-mail a [pfmm@ozu.es](mailto:pfmm@ozu.es)**

**Dirección postal: Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores  
C/ Pasaje de Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, nº 6. 29005 Málaga**

**Para colaborar permanentemente con la Bolsa de Caridad, envíanos este formulario:**

**SUSCRIPCIÓN A LA BOLSA DE CARIDAD**

Por la presente, me suscribo a la Bolsa de Caridad de la Archicofradía Sacramental del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores con la cantidad de \_\_\_\_\_ Euros. (Mínimo 6 euros mensuales)

Mensuales                      Trimestrales                      Semestrales                      Anuales

por lo que, para el cobro de dicha cuota, y hasta nueva orden, deberán enviar los recibos correspondientes a mi cuenta en el Banco \_\_\_\_\_

(Entidad)                      (Sucursal)                      (Dígito Control)                      (Número de cuenta)

Mi dirección postal: \_\_\_\_\_, mi tfno: \_\_\_\_\_

y mi dirección de correo electrónico (e-mail): \_\_\_\_\_.

Málaga, a \_\_ del \_\_\_\_ de 20\_\_

Nombre y apellidos completos y firma: \_\_\_\_\_.



## **Bodas de Plata Sacerdotales de nuestro hermano Rvdo. P. D. José Diéguez Rodríguez**

Nuestro hermano y Rvdo. Padre, D. José Diéguez Rodríguez, cumplirá este mes de junio sus Bodas de Plata Sacerdotales. Por ello, concelebrará la Santa Misa el próximo día 29 de junio, a las 7 de la tarde, en la capilla del Convento MM Carmelitas Descalzas, sita en la calle Don Rodrigo, nº 4 de nuestra ciudad.

Los interesados que lo deseen pueden asistir a esta celebración para acompañar a nuestro hermano, quien tomó parte activa en la reorganización de la Archicofradía, hace ahora más de treinta años, ayudando con su intervención a solucionar problemas de la misma en tiempos muy delicados, como fueron los de la Comisión Gestora.

Desde entonces, ocupó cargos directivos y fue miembro del Consejo durante muchos años.

Nuestra felicitación al archicofrade sacerdote al cumplirse un cuarto de siglo al servicio de sus tareas pastorales.

### **Se celebró el Almuerzo de participantes**

Aunque la suerte no acompañara el pasado Viernes Santo, a causa de la lluvia, el 7 de mayo se celebró el tradicional Almuerzo de participantes, esta vez en el acto que sustituyó a la Salida Penitencial. Tuvo lugar en el Bar Lowen's (en Arroyo de los Ángeles), siéndole entregado un cuadro de agradecimiento al hermano David García Ramírez por su colaboración en la pasada Campaña de Reyes. Agradecimiento que se hizo extensivo a diversos integrantes del "Frente Boquerón".

## **Local-almacén para uso de la Archicofradía**

Días atrás, fueron entregadas las llaves de un local recién construido en los bajos de un bloque construido por el Instituto de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga. Este local, cedido por el Consistorio por diez años renovables, está situado al inicio de la calle Jaboneros, entrando por la calle Mármoles, y será destinado a guardar el futuro trono del Stmo. Cristo de la Redención, la carroza de la procesión de la Octava del Corpus Christi y otras diversas piezas de difícil acomodo en nuestra Casa Hermandad, pudiéndose ubicar también en el mismo incluso el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, si se estimara preciso.

La medida del local es de 88,80 metros cuadrados y las obras de acondicionamiento podrán comenzar a partir de la aprobación, si así procede, por parte del Cabildo, del Presupuesto Extraordinario para tal fin, cuyo punto del orden del día está incluido en la citación que en la página 2 de este ejemplar figura.

## **ASÍ OCURRIÓ**

### **Septenario y Viernes de Dolores**

Del 9 al 15 de abril, se celebró el tradicional Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores. La sagrada imagen, bellamente exornada, como es costumbre, estuvo en su capilla del primero al sexto día, mientras que el Viernes de Dolores, como viene siendo habitual desde los años noventa, presidía desde su trono el séptimo y último día, en el que se celebraba la Función Principal de Instituto. Dicha Función consistió en una solemne Misa concelebrada, ocupando la sagrada cátedra el Muy Illre. y Rvdo. P. D. Francisco Aranda Otero (Canónigo de la S.I.C.B. y Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías). En dicha Función, fue hecha por los hermanos la Protestación de Fe e impuesta la Medalla de la Archicofradía a los nuevos hermanos.

Al término del acto, fue trasladada la sagrada imagen del Stmo. Cristo de la Redención -que había estado todo el día en Besapies- a su trono procesional, en medio de un ambiente de devoción y recogimiento.



## Viernes Santo



El 22 de abril pasado, quedará en nuestra memoria como uno -de los pocos- Viernes frustrados a causa de la lluvia, por no poder hacer nuestra Estación Penitencial tal como estaba previsto y tras tanto trabajo dirigido a la preparación del acto más importante e ilusionante para los hermanos. Aunque no sea consuelo, lo mismo ocurrió en la pasada Semana Santa a cerca de la mitad de las cofradías, pues, salvo el Domingo de Ramos, todos los días hubo alguna o algunas procesiones que no se pudieron celebrar.

En nuestro caso, las predicciones de lluvia no aconsejaban hacer la salida, por lo que, reunida la Comisión Permanente, tal como marcan los Estatutos para estos casos, decidió suspenderla.

Y, siguiendo con lo que marcan esos Estatutos, puestos los dos tronos en el centro de la nave central de la iglesia, fue rezada la Corona Dolorosa y unas oraciones a nuestros Sagrados Titulares, entre todos los nazarenos y portadores, con las puertas del templo cerradas.

Una vez desvestidos de las túnicas, guardados los enseres y organizados para recibir a los devotos y demás personas que deseaban visitar al Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, fueron abiertas las puertas a las 19,30 h. La larga cola de personas que duró más de tres horas, llegando varias veces hasta la plaza de Félix Sáenz, confortó de alguna manera la decepción de tantos hermanos que se vieron sin poder cumplir su penitencia acompañando a sus sagrados titulares.

### Acto Eucarístico de los últimos jueves de mes

Iglesia Parroquial de  
San Juan Bautista

A las **20,00 horas**

Orden del culto:

**Exposición de S.D.M.,**

**Ejercicio de la Palabra,**

**Homilía, Bendición,**

**Reserva de S.D.M.**

**y Canto de la Salve a Ntra. Sra.**

Los próximos cultos serán los días:

**Jueves 30 de junio**  
(dentro del Triduo Eucarístico)

**Jueves 28 de julio**

**Jueves 25 de agosto**

*A nuestro/a hermano/a:*



*Remite:* Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.

*Casa Hdad.:* Pje. Ntra. Sra. de los Dolores de S. Juan, 6. 29005 MÁLAGA.  
Tfno.: 952 219 243 [www.doloresdesanjuan.es](http://www.doloresdesanjuan.es)